

BLUMAR



ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO

HOJA DE RUTA CLIMÁTICA

BLUMAR

Considera los cuatro pilares recomendados por TCFD para la divulgación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

Adicionalmente se consideran los requerimientos mas relevantes asociados a clima de los estándares DJSI, CDP y NGC 461.



Gobernanza



Estrategia



Gestión de Riesgo



Métricas

PROCESO ELABORACIÓN ESTRATEGIA CLIMÁTICA

BLUMAR



Diagnóstico



Se obtuvo la situación actual en Blumar



Benchmark



Se detectaron las prácticas de los referentes de la industria para considerarlas como base.



Estrategia Climática



Se elaboró una propuesta de indicadores para los pilares estratégicos de Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgo y Métricas

POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO

COMPROMISOS

BLUMAR

Blumar S.A. se compromete a:

- **Calcular, reportar y verificar** anualmente el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (huella de carbono) de la Compañía bajo el estándar **GHG Protocol**.
- **Reducir las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y 2 en un 30% para el 2030** con respecto a los niveles del 2020, y en paralelo preparar la hoja de ruta para alcanzar la **carbono neutralidad al 2050**, lo cual nos alinea con el compromiso expresado por Chile en su Contribución Nacional Determinada dentro del marco del Acuerdo de Paris.
- **Reducir en un 30% la huella de carbono corporativa de alcance 1 y 2 a 2030** en términos de intensidad con respecto al producto final, con base 2020.
- **Reducir las emisiones absolutas de GEI de Alcance 1 en un 17% para 2030**, con respecto a los niveles del 2020, y aumentar máximo en un 4% al año 2022 equivalente a 64.701 ton CO₂eq.
- **Reducir las emisiones absolutas de GEI de Alcance 2 en un 95% para 2030**, con respecto a los niveles del 2020, y reducción en un 55% al año 2022 equivalente a 5.791 ton CO₂eq, debido a la disminución gradual asociada al contrato de energías renovables con ENEL.

POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO

COMPROMISOS

BLUMAR

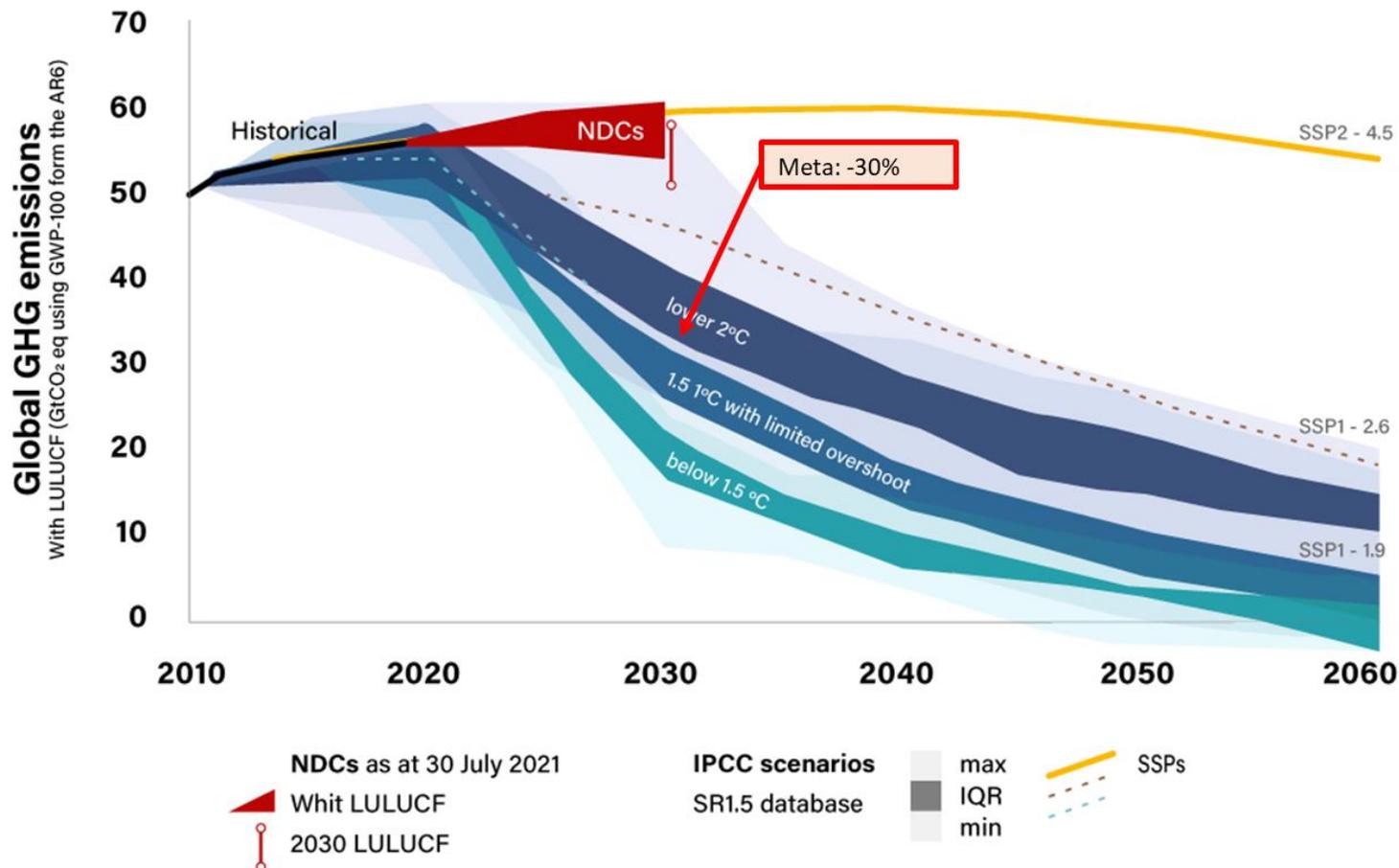
Blumar S.A. se compromete a:

- Identificar y evaluar los **riesgos y oportunidades del cambio climático en el negocio**, de tal forma que permita diagnosticar el nivel de vulnerabilidad y exposición para así incorporarlo como parte de los procesos internos de toma de decisiones.
- Realizar **rendiciones de cuentas** de los resultados obtenidos y las acciones realizadas por la Compañía en la lucha contra el cambio climático, así como nuestros riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, a través de iniciativas internacionales como **GRI y CSA**.
- **Involucrar a nuestra cadena de suministro** aguas arriba y aguas abajo, buscando que nuestros proveedores relevantes establezcan objetivos de reducción en sus emisiones de alcance 1 y 2 para los años 2030 y 2050.
- Seguir los lineamientos de la iniciativa mundial del **Science Based Target Initiative (SBTI)**, para el establecimiento de metas en esta línea para el alcance 1 y 2, y analizar compromisos futuros para el alcance 3.
- Implementar una **estrategia de cambio climático** con los lineamientos del **estándar TCFD**.

META REDUCCIÓN HUELLA DE CARBONO

BLUMAR

Se definió una meta de reducción de la huella de carbono en un 30% a 2030 del alcance 1 y 2, con año base el 2020, y carbono neutralidad a 2050.



SCIENCE BASED TARGETS

DRIVING AMBITIOUS CORPORATE CLIMATE ACTION



CLIMATE AMBITION ACCELERATOR



UN CLIMATE CHANGE CONFERENCE UK 2020

ACCIONES A IMPLEMENTAR

ESTÁNDAR TCFD

Pilares	Objetivos	Aspectos o temas	Acciones / Medidas
1. Gobernanza	Optimizar los procesos de gobernanza en la gestión de riesgos relacionados con el cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> Estructura Organizacional Supervisión de administración Procedimientos para informar a la administración Responsabilidad del área gestión 	<ul style="list-style-type: none"> Definir encargados para establecer procesos de revisión en la gestión de riesgos. Revisión y actualización de procesos de identificación y gestión de riesgos climáticos.
	Establecer un compromiso estructural con el medio ambiente y el cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> Políticas y compromisos con el medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y actualización de políticas y compromisos ambientales de la organización. Evaluar de la incorporación de nuevos compromisos.
2. Estrategia	Implementar procesos de optimización de desempeño para dar cumplimiento a las metas relacionadas al cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> Incentivos de gestión relacionados al clima 	<ul style="list-style-type: none"> Formular un plan de incentivos para la gestión de objetivos relacionados con el clima. Identificar oportunidades de mejora en el desempeño asociado al clima. Generar instancias de educación, capacitación y trabajo para la mejora en el desempeño.
	Optimizar los procesos de integración de la estrategia financiera frente a los riesgos del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Escenarios climáticos para la elaboración de la estrategia Descripción del impacto de los riesgos/oportunidades del CC en el negocio, estrategia y planificación financiera Definición de horizontes de tiempo Planificación financiera Planes de inversión a corto/largo plazo Describir la resiliencia de la estrategia, considerando diferentes escenarios climáticos 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un análisis de escenario del cambio climático evaluando los potenciales impactos en el corto, mediano y largo plazo alineados a la política de cambio climático. Estructurar una estrategia financiera que incluya la depreciación de los activos e infraestructura y la inversión en el corto, mediano y largo plazo considerando los posibles escenarios climáticos.

ACCIONES A IMPLEMENTAR

ESTÁNDAR TCFD

Pilares	Objetivos	Aspectos o temas	Acciones / Medidas
3. Gestión de riesgos	Realizar una revisión y actualización a la gestión de residuos	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de residuos 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar e implementar una estrategia corporativa de residuos.
		<ul style="list-style-type: none"> Pérdida y desperdicio de alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una meta relacionada a la pérdida y desperdicio de alimentos generados a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos. Elaborar un plan de acción para alcanzar la meta en relación con la pérdida y desperdicio de alimentos.
	Realizar una revisión y actualización a la gestión de la cadena de abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> Integración de ASG en la estrategia de la cadena de abastecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Integrar factores ASG en proceso de selección y retención de proveedores.
		<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de proveedores Planes de acciones correctivas 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar e implementar un sistema de evaluación de proveedores en sustentabilidad. que considere planes de acciones correctivas para mejorar desempeño.
4. Métricas	Realizar una revisión y actualización a la gestión de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> Exposición y evaluación de la biodiversidad Medidas tomadas por la organización para progresar en sus compromisos relacionados con la biodiversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un compromiso con la biodiversidad. Evaluar el impacto sobre biodiversidad. Generar medidas para evitar, minimizar, rehabilitar/restaurar la compensación como último recurso para mitigar el impacto residual restante. Elaborar planes de gestión de biodiversidad. Elaborar un sistema de monitoreo para garantizar el cumplimiento de los planes de gestión.
		<ul style="list-style-type: none"> Deforestación Producción/consumo de materias primas. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un compromiso con la deforestación. Elaborar e implementar un plan de trabajo para cada una de las materias primas relevantes. Elaborar una meta en relación con el abastecimiento sustentable.
	Actualización meta de emisiones basadas en la ciencia	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de significancia de categorías de alcance 3 no consideradas. Actualización de metas de alcance 1 y 2 según requerimientos SBTi. Elaboración de metas de alcance 3 basadas en la ciencia. Compromiso Net Zero 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una revisión de categorías de alcance 3 excluidas y su significancia en el total de la huella e incorporar categorías que pueden resultar significativas. Actualizar meta de reducción de emisiones bajo el escenario 1.5°C (objetivo basado en la ciencia). Elaborar metas de alcance 3 basadas en ciencia (estar en línea con al menos un escenario muy por debajo de los 2 °C).

PRECIO INTERNO DEL CARBONO EN BLUMAR

BLUMAR

La implementación de un precio interno del carbono en Blumar tiene como objetivos principales, realizar análisis costo-beneficio en proyectos, fomentar inversiones con baja intensidad de carbono y aplicar pruebas de estrés a iniciativas de inversión. Debido a que este precio se utilizará como un **indicador de sensibilidad en la evaluación de proyectos**, comparándolo con el costo de abatimiento por tonelada de CO₂e en los distintos proyectos de reducción e inversión evaluados.

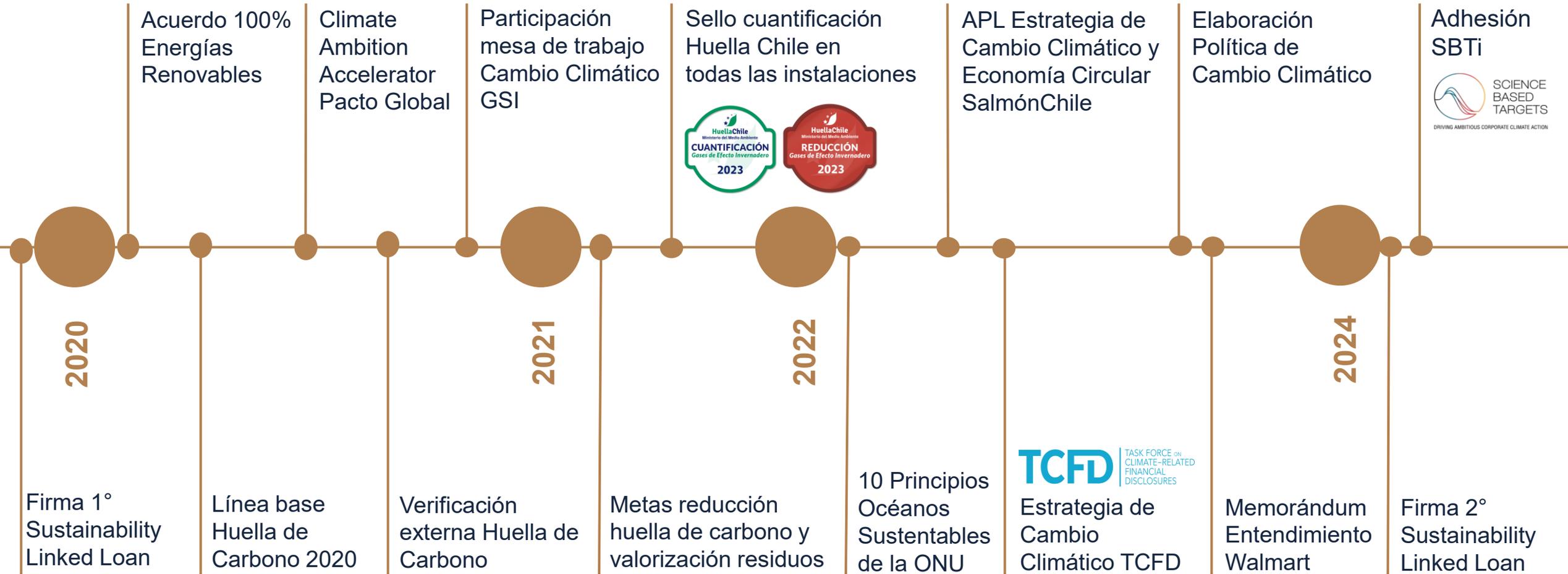
Asimismo, se busca **incentivar la incorporación del cambio climático en la toma de decisiones estratégicas**, identificar y aprovechar oportunidades de descarbonización, y reducir emisiones a lo largo de la cadena de valor. Para ello, se integrará el valor de la tonelada de carbono en procesos clave como la **selección de proveedores de insumos altamente emisivos o relevantes para el alcance 3** de la compañía —especialmente en la provisión de alimentos para salmones— y en decisiones de inversión en bienes de capital o infraestructura orientados a mitigar emisiones y/o fortalecer la resiliencia frente a riesgos climáticos.

Adicionalmente, se utilizará este precio como criterio de evaluación en la selección de proveedores, considerando el **factor de emisión específico de cada proveedor de alimentos de salmón**. Dado que existe la posibilidad de que los productos de Blumar estén sujetos al Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM) de la Unión Europea, se ha definido un valor de **65 EUR por tonelada de CO₂e**, en línea con dicho mecanismo.

Es importante indicar que este precio interno del carbono considera los **alcances 1, 2 y 3** y se clasifica tanto como precio sombra (para análisis y simulaciones internas) como **precio implícito** (cuando está reflejado en decisiones concretas de inversión).

ruta de cambio climático

BLUMAR



FOCOS DE ACCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO

BLUMAR



Energía Renovable

Contrato 100%
energía
renovables en
todas las
plantas

Alcance 2



Reducción combustibles fósiles

Cambio de fuel
6 a gas en
Plantas de
Harina y Aceite
de Pescado

Alcance 1



Eficiencia Energética

Sistemas de
Gestión de
Energía

Alcance 1 y 2



Reducción de plásticos

Proyectos
reducción uso
de plásticos en
empaques

Alcance 3



Valorización de residuos

Meta 90%
valorización de
residuos a 2030

Alcance 3



Objetivos de proveedores

Objetivos
reducción huella
de carbono de
proveedores de
alimentos

Alcance 3

